



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

De conformidad con resoluciones de Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2015, de fecha 14 de agosto de 2015 (corrección de errores), por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de servicios de adecuación y mantenimiento del césped de la piscina municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
 3. Localidad y Código Postal. 45880.
 4. Teléfono: 925 19 09 16.
 5. Telefax: 925 19 02 66.
 6. Correo electrónico: corral@diputoledo.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.corraldealmaguer.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 33/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: adecuación y mantenimiento del césped de la piscina municipal.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 1. Domicilio plaza Mayor, número 1.
 2. Localidad y Código Postal Corral de Almaguer 45880.
 - d) Plazo de ejecución: dos años, a contar desde la fecha de formalización del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: Sí, dos años, en su caso.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de Adjudicación: un único criterio de adjudicación, precio más bajo.
 4. Requisitos específicos del contratista.
 - a. Clasificación: No procede.
 - b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo indicado en la cláusula octava del pliego.
 5. Presupuesto base de licitación.
Asciende a un total de 22.300,00 euros/año, desglosado en:
 - a) Adecuación de la pradera del césped de la Piscina municipal: 9.752,06 euros más 2.047,94 euros de I.V.A.
 - b) Mantenimiento sucesivo de la pradera del césped de la Piscina municipal: 8.677,68 euros más 1.822,32 euros de I.V.A.
 6. Valor estimado del contrato.
Asciende a 73.718,96 euros (considerando las posibles prórrogas del contrato).
 7. Garantía exigidas.
Provisional: no procede.
Definitiva: 5% del precio de adjudicación, I.V.A. excluido.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Registro general del Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 2. Domicilio. Plaza mayor, número 1.
 3. Localidad y Código Postal. Corral de Almaguer 45880.
 4. Dirección electrónica: corral@diputoledo.es
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Dirección. Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 - b) Localidad y Código Postal. Corral de Almaguer 45880.
 - c) Fecha y hora. Por determinar.
 10. Gastos de publicidad.
A cargo del adjudicatario.

Corral de Almaguer 14 de agosto de 2015.-La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Queva Lominchar.

N.º 1.6680